

# Proyecto Educativo Institucional



---

## ESCUELA LLAIMA

**2024**

*“POR LA SENDA DE LA EXCELENCIA, CON INCLUSIÓN”*

## RESUMEN EJECUTIVO

Este Proyecto Educativo Institucional de la escuela Llaima, recoge las aspiraciones y sueños de una Comunidad Educativa que se ha constituido en una alternativa importante de educación en la comuna de Temuco, con ya 96 años de vida como escuela básica.

Se presentan en este documento, los aspectos más relevantes de la vida de la institución en la que se exponen elementos sustantivos de su historia y se proyectan otros de transformación, tanto en la forma de aprender, como en los niveles que se van a atender.

Se proponen objetivos estratégicos a trabajar para alcanzar las metas, que aseguran el posicionamiento de la escuela Llaima, como un establecimiento de excelencia tanto por sus procesos como por sus resultados.

## ATECEDENTES

<b>Director(a)</b>	Moira Alejandra Donoso Maluf	
<b>Dirección del Establecimiento</b>	Coquimbo 745 - Temuco	
<b>R.B.D.</b>	5578-6	
<b>Fono</b>	45- 2262260	
<b>E-mail</b>	llaima@temuco.cl	
<b>Fecha de creación del Establecimiento Educativo</b>	Abril 1927	
	Decreto Cooperador 7547 20/10/1981	
<b>Dependencia</b>	Municipal	
<b>Nivel y Modalidad</b>	Parvulario, Básico, modalidad Científico-Humanista	
<b>Planes y Programas</b>	Currículum Nacional	
<b>Horario de Funcionamiento</b>	Lunes a Viernes de 8:00 - 13:30 14:00 - 18:55	
	Talleres	19:00 – 21:00
	Sábado	9:00 - 14:00
	Doble jornada	
<b>Nº de Docentes Directivos</b>	5	
<b>Nº de Docentes</b>	69	
<b>Nº Asistentes de la Educación</b>	80	

## CONTEXTO

### DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CONTEXTO DEL COMPLEJO EDUCACIONAL LLAIMA

- La escuela Llaima, se encuentra ubicado en la ciudad y comuna de Temuco, en un sector central.
- La población que se atiende proviene de distintos sectores de la ciudad y comunas cercanas como Padre las Casas, Cajón-Vilcún, Cholchol.
- Mayoritariamente, los padres y Apoderados poseen escolaridad completa y estudios de nivel técnico medio, técnico superior y universitario.
- Un gran porcentaje de padres y apoderados son trabajadores dependientes en distintas áreas del quehacer económico como servicios, comercio y otros.
- El 24% de los estudiantes es Mapuche, lo que incorpora en el quehacer educativo la interculturalidad como elemento transversal.
- Principalmente, el grupo de familias que se atiende pertenece al nivel socioeconómico medio.
- Las familias demuestran un alto compromiso con la escuela, lo que favorece el desarrollo integral del estudiante.

## INDICADORES INSTITUCIONALES

### EFICIENCIA INTERNA

#### MATRÍCULA

MARZO					DIC				
2015	2016	2017	2018	2019	2015	2016	2017	2018	2019
998	1.048	1062	1.050	1.060	998	1.056	1.050	1.046	1.038

MARZO					DIC				
2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024
1.047	1.013	965	966		1.045	1.012	977	904	

#### PROMEDIO ANUAL ASISTENCIA

2014	2015	2016	2017	2018	2019
92%	92%	92%	91,46%	91%	90%

2020	2021	2022	2023	2024	2025
-	-	84%	83%		

#### REPITENCIA ESCOLAR

2014	2015	2016	2017	2018	2019
6	13	6	14	16	16

2020	2021	2022	2023	2024	2025
8	10	6	3		

#### DESERCIÓN ESCOLAR

2014	2015	2016	2017	2018	2019
0	0	0	0	0	0

2020	2021	2022	2023	2024	2025
0	0	0	0		

## EVALUACIONES EXTERNAS

Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación 2° básico											
2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
264	259	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación		Prueba SIMCE Matemática		Prueba SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales		Prueba SIMCE Ciencias Naturales	
Años	4° Básico	Años	4° Básico	Años	4° Básico	Años	4° Básico
2011	283	2011	275	2011	-	2011	273
2012	273	2012	260	2012	272	2012	-
2013	271	2013	263	2013	-	2013	264
2014	266	2014	243	2014	254	2014	-
2015	253	2015	258	2015	-	2015	-
2016	282	2016	282	2016	-	2016	-
2017	296	2017	281	2017	-	2017	-
2018	290	2018	283	2018	-	2018	-
2019	-	2019	-	2019	-	2019	-
2020	-	2020	-	2020	-	2020	-
2021	-	2021	-	2021	-	2021	-
2022	259	2022	241	2022	-	2022	-
2023	271	2023	261	2023	-	2023	-
2024		2024		2024	-	2024	-
2025		2025		2025		2025	

Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación		Prueba SIMCE Matemática		Prueba SIMCE Historia, geografía y cs. Soc.		Prueba SIMCE cs. Naturales
Años	6° Básico	Años	6° Básico	Años	6° Básico	6° Básico
2013	259	2013	273	2013	-	-
2014	243	2014	262	2014	-	-
2015	253	2015	262	2015	-	-
2016	251	2016	250	2016	242	-
2017	-	2017	-	2017	-	-
2018	259	2018	279	2018	-	263
2019	-	2019	-	2019	-	
2020	-	2020	-	2020	-	
2021	-	2021	-	2021	-	
2022	-	2022	-	2022		
2023	-	2023	-	2023	-	
2024		2024		2024	-	
2025		2025		2025		

Prueba SIMCE Lenguaje y Comunicación		Prueba SIMCE Matemática		Prueba SIMCE Historia y Geografía y Ciencias Sociales		Prueba SIMCE Ciencias Naturales	
Años	8° Básico	Años	8° Básico	Años	8° Básico	Años	8° Básico
2011	259	2011	273	2011	267	2011	267
2012	-	2012	-	2012	-	2012	-
2013	262	2013	287	2013	-	2013	281
2014	219	2014	271	2014	268	2014	-
2015	233	2015	282	2015	-	2015	261
2016	-	2016	-	2016	-	2016	-
2017	237	2017	261	2017	-	2017	257
2018	-	2018	-	2018	-	2018	-
2019	229	2019	270	2019	246	2019	-
2020	-	2020	-	2020	-	2020	-
2021	-	2021	-	2021	-	2021	-
2022	-	2022	-	2022	-	2022	-
2023	-	2023	-	2023	-	2023	-
2024	-	2024	-	2024	-	2024	-
2025							



## INDICE DE VULNERABILIDAD ESCOLAR

2014	2015	2016	2017	2018	2019
47, 65%	50,1%	55,4%	59,3%	73,70%	82,26%

2020	2021	2022	2023	2024	2025
82%	83%	82%	82%		

## COBERTURA

### COBERTURA ACTUAL: 2024

Niveles	Cursos	Cantidad de cursos por nivel	Matrícula por nivel
Educación Parvularia	NT2	2	38
Educación Básica	1°	3	61
	2°	3	92
	3°	3	100
	4°	3	109
	5°	3	100
	6°	4	131
	7°	3	94
	8°	3	106
		27 CURSOS	831 ESTUDIANTES

**PLAN DE ESTUDIO  
PLAN ACTUAL SIN JEC**

ASIGNATURAS		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
		BASICO	BASICO	BASICO	BASICO	BASICO	BASICO	BASICO	BASICO
		DECRETO N° 2960/2012	DECRETO N° 2960/2012	DECRETO N° 2960/2012	DECRETO N° 2960/2012	DECRETO N° 2960/2012	DECRETO N° 2960/2012	DECRETO N° 169/2014	DECRETO N° 169/2014
1.	Lenguaje y Comunicación	7	7	7	7	4	4	4	4
2.	Lengua y Literatura	-	-	-	-	-	-	4	4
3.	Lengua Indígena	4	4	4	4	4	4	4	4
4.	Inglés	-	-	-	-	2	2	3	3
5.	Matemática	6	6	6	6	6	6	6	6
6.	Historia, Geo. y Cs. Sociales	2	2	2	2	3	3	3	3
7.	Ciencias Naturales	2	2	2	2	3	3	4	4
8.	Artes Visuales	2	2	2	2	1	1	1	1
9.	Música	2	2	2	2	1	1	1	1
10.	Orientación	1/2	1/2	1/2	1/2	1	1	1	1
11.	Tecnología	1/2	1/2	1/2	1/2	1	1	2	2
12.	Educación Física y Salud	2	2	2	2	2	2	2	2
13.	Religión	2	2	2	2	2	2	2	2
14.	Total Horas	30	30	30	30	30	30	33	33

## DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ACTUAL

Horas	TC.	Escalafón
44	SEP	ADMINIST/PARADOC.
22	SEP	OTROS PROFESIONALES
30	SEP	ASISTENTE DE PARVULO
30	SEP	ASISTENTE DE AULA
15	SEP	MONITOR
44	SEP	ADMINIST/PARADOC.
44	SEP	ADMINIST/PARADOC.
10	SEP	MONITOR
44	SEP	MONITOR
10	SEP	MONITOR
30	SEP	ASISTENTE DE AULA
30	SEP	ASISTENTE DE AULA
44	SEP	ADMINIST/PARADOC.
30	SEP	ASISTENTE DE AULA
44	SEP	PSICOLOGO
44	SEP	ASISTENTE DE AULA
10	SEP	MONITOR
22	SEP	MONITOR DEPORTIVO
30	SEP	ASISTENTE DE AULA
44	SEP	PSICOLOGO/ENCARGADO CONVIVENCIA ESCOLAR
30	SEP	ASISTENTE DE AULA
22	SEP	MONITOR
30	SEP	ASISTENTE DE AULA
30	SEP	MONITOR
30	SEP	ASISTENTE DE AULA
30	SEP	ASISTENTE DE AULA
44	SEP	ADMINIST/PARADOC.
22	SEP	MONITOR
30	SEP	ASISTENTE DE AULA
30	SEP	ASISTENTE DE AULA
44	SEP	ADMINIST/PARADOC.
30	SEP	ASISTENTE DE AULA
44	SEP	OTROS PROFESIONALES
30	SEP	ASISTENTE DE AULA
44	SUBVENCION REGULAR	ADMINIST/PARADOC.
44	SUBVENCION REGULAR	ADMINIST/PARADOC.
44	SUBVENCION REGULAR	AUXILIAR
44	SUBVENCION REGULAR	AUXILIAR

44	SUBVENCION REGULAR	AUXILIAR
44	SUBVENCION REGULAR	AUXILIAR
44	SUBVENCION REGULAR	ADMINIST/PARADOC.
44	SUBVENCION REGULAR	ADMINIST/PARADOC.
44	SUBVENCION REGULAR	ADMINIST/PARADOC.
44	SUBVENCION REGULAR	AUXILIAR
44	SUBVENCION REGULAR	AUXILIAR
44	SUBVENCION REGULAR	AUXILIAR
44	SUBVENCION REGULAR	ASISTENTE DE PARVULO
44	SUBVENCION REGULAR	ADMINIST/PARADOC.
44	SUBVENCION REGULAR	AUXILIAR
44	SUBVENCION REGULAR	AUXILIAR
44	SUBVENCION REGULAR	ADMINIST/PARADOC.
44	SUBVENCION REGULAR	AUXILIAR
44	SUBVENCION REGULAR	OTROS PROFESIONALES
44	SUBVENCION REGULAR	OTROS PROFESIONALES
30	SUBVENCION REGULAR	ASISTENTE DE AULA
44	SUBVENCION REGULAR	ADMINIST/PARADOC.
30	SUBVENCION REGULAR	ASISTENTE DE PARVULO

## DOTACIÓN PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR

Horas	TC.	Escalafón
44	PIE	OTROS PROFESIONALES
30	PIE	TECNICO
30	PIE	TECNICO
30	PIE	ASISTENTE DE PARVULO
44	PIE	OTROS PROFESIONALES
44	PIE	OTROS PROFESIONALES
30	PIE	ASISTENTE DE PARVULO
30	PIE	TECNICO
30	PIE	TECNICO
44	PIE	TECNICO
30	PIE	TECNICO
30	PIE	TECNICO
30	PIE	TECNICO
30	PIE	TECNICO
30	PIE	ASISTENTE DE PARVULO
30	PIE	TECNICO
15	PIE	OTROS PROFESIONALES
29	PIE	OTROS PROFESIONALES
44	PIE	PSICOLOGO
30	PIE	TECNICO
30	PIE	TECNICO
30	PIE	TECNICO
36	PIE	DOCENTE DIFERENCIAL
42	PIE	DOCENTE DIFERENCIAL
42	PIE	DOCENTE DIFERENCIAL
42	PIE	DOCENTE DIFERENCIAL
35	PIE	DOCENTE DIFERENCIAL
42	PIE	DOCENTE DIFERENCIAL
35	PIE	DOCENTE DIFERENCIAL
41	PIE	DOCENTE DIFERENCIAL
35	PIE	DOCENTE DIFERENCIAL
35	PIE	DOCENTE DIFERENCIAL
44	PIE	COORDINADORA PIE
42	PIE	DOCENTE DIFERENCIAL
42	PIE	DOCENTE DIFERENCIAL
44	PIE	DOCENTE DIFERENCIAL

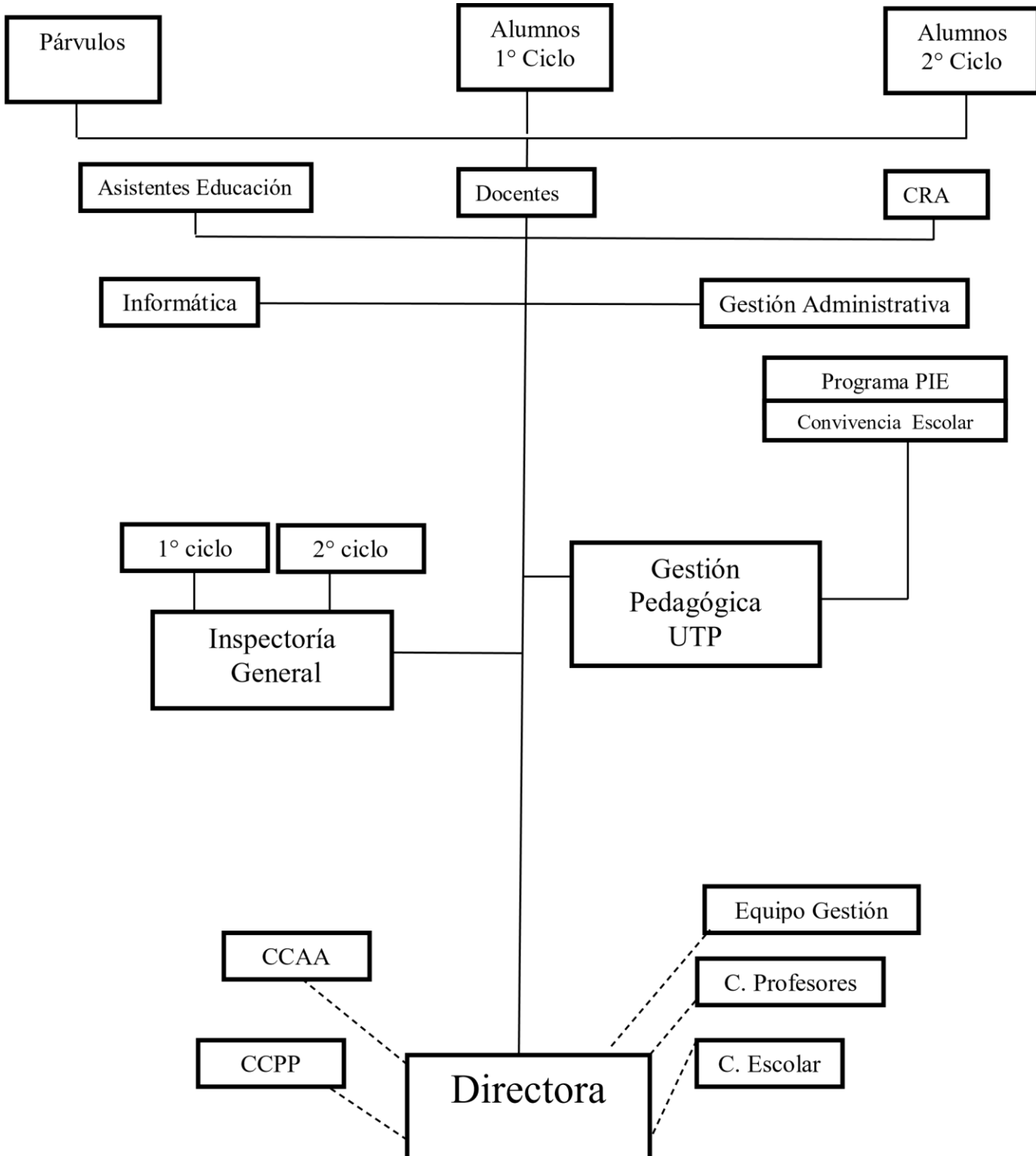
## ESTATUTO DOCENTE SEP ACTUAL

N°	HORAS	FUNCIÓN
10	20	ESTUDIO DIRIGIDO 1° CICLO
1	6	APOYO UTP
1	40	FUTBOL – GIMNASIA KINDER – TENIS DE MESA – BASK
1	6	TALLER MATEMÁTICA
1	6	TALLER ARTE URBANO
1	10	TALLER VOLEIBOL
1	09	TALLER DE INGLES
1	32	TALLERES 1° Y 2° CICLO
1	4	TALLER MATEMATICAS
1	8	PROYECTO-TALLER CIENCIAS
1	20	TALLER GIMNASIA RITMICA
1	16	TALLER INSTRUMENTAL MUSICA
1	16	TALLER BALET

## PROGRAMAS DE APOYO

PROYECTO/ PROGRAMA	AÑO INICIO
PME - Plan de Mejoramiento SEP	2009 a la fecha
ADECO	2014 a la fecha
Excelencia Académica	2018 a la fecha
PIE Programa de Integración Escolar	2015 a la fecha
Programa Medioambiental	2014 a la fecha
Programa Extra escolar	2014 a la fecha
Plan Fomento Lector	2014 a la fecha
Programas JUNAEB salud, útiles escolares)	2008 a la fecha
Proyecto Educativo de Talentos PROENTA UFRO	2002 a la fecha
Proyecto Vida Saludable – Cefam Metodista.	2010 a la fecha
SENDA	2009 a la fecha
PROGRAMA IND	2014 a la fecha

## ORGANIGRAMA





## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

### Visión

**Somos una escuela, en el que todos nuestros estudiantes, desarrollan en plenitud sus potencialidades, preparándose para la vida y contribuyendo a la búsqueda de su felicidad.**

### Misión

**Desarrollar un modelo de aprendizajes significativos, que permita la motivación de los estudiantes hacia la construcción de sus propios aprendizajes, generando con esto un proceso educativo intercultural, respetuoso de la diversidad y del medio ambiente.**

### Sellos

- **Una escuela inclusiva.**
- **Una escuela que potencia al estudiante en todos los ámbitos de formación.**
- **Una escuela que vela por la autonomía de sus estudiantes en su proceso de aprendizaje.**
- **Una escuela que promueve la sana convivencia y el respeto por el medio ambiente en todos los estamentos involucrados.**

### Perfil de estudiante

- **Un estudiante respetuoso de la diversidad, de su cultura y del medio ambiente.**
- **Un estudiante responsable, autónomo, entusiasta y comprometido con su formación académica, valórica y social.**
- **Un estudiante colaborador, que trabaja en equipo, que solidariza con diversas causas y promueve el bien común.**
- **Un estudiante alegre, empático y con esperanza en la vida y sus posibilidades de desarrollo.**

## Valores

- Respeto
- Honestidad - Amor
- Solidaridad
- Tolerancia
- Austeridad
- Empatía
- Coherencia
- Corresponsabilidad.

### **Propuesta Pedagógica:**

El presente Proyecto Educativo Institucional, se caracteriza por considerar a los estudiantes, como seres únicos y perfectibles, dotados de múltiples inteligencias y por ende susceptibles a desarrollar destrezas, habilidades y capacidades y que asiste al aprendizaje con todo su ser de manera integral. Uno de los fundamentos teóricos que considera el proyecto, es la asunción de las diferencias individuales. Por tanto, se legitima el planteamiento: *“la inteligencia es la capacidad de todo ser humano que le permite solucionar problemas y elaborar productos que son importantes en uno o más contextos culturales”* (Gardner, 1991, p. 196). Comparte, además, del mismo autor, la aseveración de que *“la inteligencia humana no es una, sino ocho generales: lingüística, lógico-matemática, espacial, musical, cinestésica o corporal, interpersonal e intrapersonal, y naturista”*.

Por otra parte, subyace a la base de este PEI, una concepción constructivista del aprendizaje escolar, en el cual el estudiante no sólo realiza un aprendizaje a partir de sus propios conceptos, tratando de darles una nueva significación, sino también desde la experiencia (Ausubel –1983, Novak- 1985). Sin embargo, el grado y la calidad de esos aprendizajes dependen en buena medida de la mediación de los docentes y el entorno social y familiar para orientar esos procesos.

Dentro del paradigma constructivista social, en su hacer pedagógico, este PEI se sustenta en uno de los postulados vigotskianos: el concepto de zona de desarrollo próximo, el que se puede definir como *“la distancia entre el nivel de desarrollo real, en tanto determinado por la capacidad de resolver problemas de manera independiente, y el nivel de desarrollo potencial, en tanto de-*

*terminado por la capacidad de resolver problemas bajo la conducción de un adulto o en colaboración con pares más capacitados” (Vigotsky, 1896-1934) .*  
**Este concepto orienta la práctica pedagógica de los docentes hacia el diseño y selección de diferentes tipos de tareas que ofrezcan niveles de dificultad individuales y colectivos asequibles al grupo curso.**

El planteamiento de Vigotsky asumido por la escuela, induce al docente a desprenderse de la “inercia igualitaria” de sus estudiantes, puesto que cada uno tiene un potencial propio y singular, el que desde la más temprana edad se expresa en diferentes niveles, y formas de motivaciones, intereses e involucramiento. El desafío mayor para el docente del Complejo Educacional Llaima, consiste en atender y responder a estas diferencias individuales, creando los espacios, los contextos y los estímulos necesarios para que el alumno acceda a la vida intelectual de la sociedad, a los procesos denominados vitales para llegar a los niveles excelencia postulados en su visión y misión institucional.

Tomando en cuenta que la visión y misión de la Escuela Llaima declaran su énfasis en la potenciación integral del estudiante, se trabaja para que su aproximación a los aprendizajes sea desde el conocer, hacer, convivir y ser (Delors, 1998), comprometiendo las metodologías, recursos, herramientas, artefactos pedagógicos que les dispongan a incorporar hitos sensibles y significativos para su desarrollo como personas.

La educación a la que aspiramos como comunidad educativa viva, dinámica, pertinente y asertiva, recoge los lineamientos humanistas de reconocimiento del estudiante como sujeto de derechos, protagonista de su propia actividad formativa, actor y constructor de mundo social del que participa, creándolo y re-creándolo con su importante contribución, de modo que la persona tiene un valor supremo y es el centro del quehacer. Los valores del respeto, la tolerancia, colaboración, servicio, verdad, justicia, participación, entre otros, son los que han de primar en la convivencia diaria de manera que el ejercicio democrático sea una forma compartida de expresión y a través de ello, alcance por correlato, los aprendizajes necesarios en todas las disciplinas escolares y sociales.

Para el logro de estas declaraciones, el docente es el mediador entre el alumno y los objetivos de aprendizaje, instrumentalizada en una planificación rigurosa de su actuación, tanto a nivel individual como del equipo docente, para garantizar procesos de aprendizaje y de enseñanza de calidad. La reflexión permanente, en la que se analiza la actuación pedagógica, se evalúa el progreso de los alumnos, la calidad de los materiales empleados, se constituye en una acción ineludible del profesorado de la Escuela Llaima.

En su impronta educativa, este establecimiento acoge las prescripciones curriculares nacionales, permea el proceso por una evaluación con centro en lo formativo, instala una oferta extra programática variada que considera las disciplinas deportivas, artísticas y culturales que interesan a los estudiantes de

acuerdo a su nivel, edad y el desarrollo continuo de la interculturalidad, idioma inglés, informática y de manera transversal, el cuidado del medio ambiente.

Los ejes centrales de las definiciones didáctico-pedagógicas del establecimiento, en adhesión a un paradigma constructivista, transitan en la búsqueda de un equilibrio entre:

- actividades pasivas y de activa participación,
- guiadas y de libre elección,
- expositivas y procedimentales,
- de análisis – reflexión y conclusión,
- de creación, difusión,
- exploración, experimentación,
- así como de representación, interpretación, entre otras,

movilizando los distintos saberes para la resolución de problemas asociados a la vida cotidiana y otros simulados.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivos estratégicos	Acciones	Metas	Indicadores
<p>1.- Instalar un liderazgo efectivo, que permita la participación de todos los estamentos para asegurar procesos pedagógicos de calidad.</p>	<p>1.1 Elaboración y/o revisión de los instrumentos de gestión actualizados y conocidos por la Comunidad Educativa.</p> <p>1.2 Funcionamiento efectivo de CCPP, CCAA, y Consejo Escolar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión y actualización de instrumentos de gestión cada dos años.</li> <li>- Socialización de los instrumentos con el 100% de los actores implicados.</li> <li>- Contar todos los años con las diferentes directivas conformadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actas de participación y de compromisos de reuniones con los diferentes estamentos implicados.</li> <li>- Instrumentos publicados en la página WEB.</li> <li>- Actas de reuniones de socialización con los diferentes estamentos.</li> <li>-Instrumentos publicados en la agenda escolar.</li> <li>-Actas de directiva de cada estamento.</li> <li>-Calendario de reuniones de cada estamento.</li> </ul>

	<p>1.3 Funcionamiento de un Consejo de Profesores centrado en lo técnico pedagógico y resolutivo.</p> <p>1.4 Incorporación de redes de apoyo en todos los ámbitos del quehacer de la escuela para el fortalecimiento de todos los estamentos.</p> <p>1.5 Gestión de actividades de capacitación para los diferentes estamentos en temáticas consensuados que promuevan la mejora en los procesos al interior del establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de articulación y coordinación directora con los diferentes estamentos al menos cuatro veces al año.</li> <li>- Realización de C. de Profesores en forma semanal.</li> <li>- Reuniones de articulación y coordinación con las diferentes redes de apoyo estableciendo y renovando al menos 5 convenios de colaboración cada año.</li> <li>- Realización de al menos una capacitación para cada estamento durante el año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de trabajo.</li> <li>- Acta de acuerdo en reuniones de coordinación.</li> <li>Libro de             <ul style="list-style-type: none"> <li>- citas.</li> <li>- Acta acuerdos, compromisos y tareas del C. Profesores.</li> </ul> </li> <li>Acta acuerdos, compromisos y tareas con redes de apoyo. Convenios de cooperación.</li> <li>Documentos de licitación de capacitaciones. Listas de asistencia a capacitaciones</li> </ul>
--	---	--	---

<p>2.- Implementar clases en que el estudiante construye sus aprendizajes.</p>	<p>2.1 Capacitación en diseños didácticos constructivistas.</p>	<p>- El 100% de los docentes; se capacita durante los dos primeros años en diseños didácticos constructivistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseños didácticos.</li> <li>- Certificaciones capacitaciones.</li> </ul>
--	---	---	--



	<p>2.2 Participación de evaluación docente manteniendo los resultados.</p> <p>2.3 Realización de acompañamiento a los docentes por el equipo directivo con pauta especialmente diseñada para ello.</p> <p>2.4 Elaboración de formato con los objetivos de aprendizaje a lograr en cada asignatura durante el 1º y 2º semestre y posibilidades de articulación curricular.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cada año el 100% de los docentes del establecimiento que participan del proceso de evaluación docente son calificados como competentes o destacados.</li> <li>- En consejo de evaluación del mes de marzo, de cada año, se presenta pauta de acompañamiento de aula a los docentes y se ajusta de acuerdo a sus sugerencias.</li> <li>- Cada docente es acompañado en el aula al menos 4 veces al año y retroalimentado en su quehacer pedagógico.</li> </ul> <p>Semestralmente se entrega formato a la UTP.</p> <p>Semestralmente se analiza la información.</p> <p>Planificación de medidas remediales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro de docentes evaluados y por evaluar.</li> <li>- Registro de seguimiento y apoyo profesional a docentes que se evaluarán. - Resultados de la evaluación docente.</li> <li>- Acta de consejo.</li> <li>- Pauta de acompañamiento al aula.</li> <li>- Pauta de acompañamiento al aula.</li> <li>- Pauta de retroalimentación.</li> <li>- Resultados de aprendizaje de los estudiantes.</li> <li>- Formatos.</li> <li>- Análisis de la información.</li> <li>- Medidas remediales</li> </ul>
--	---	--	--

3.- Elaborar e instalar instru-	3.1 Revisión y actualiza-	Contar con un reglamento interno de convivencia	- Acta de C. escolar en que se analiza,
---------------------------------	---------------------------	---	---

mentos y protocolos de actuación para promover la convivencia escolar y la resolución de conflictos asertivos.	3.2  Socialización y monitoreo en la resolución pacífica de conflictos y procesos de mediación.	actualizado que responda a las necesidades de la comunidad educativa.  A fines de cada año escolar el 100% de la comunidad educativa conoce y respeta los mecanismos de resolución de conflictos del establecimiento.	evalúa y reestructura el reglamento de convivencia vigente, de acuerdo a las necesidades que presente el nuevo contexto escolar. - Acta de validación del nuevo reglamento. - Registros de firmas de integrantes de la comunidad educativa conocen el reglamento interno.  - Carpeta del profesor jefe con evidencias del trabajo en resolución de conflictos realizado con sus estudiantes y apoderados. - Registro de Inspectoría general de situaciones de conflicto y respectiva resolución acordada.
--	---	---	--

<p>4.- Disponer y administrar todos los recursos tanto humanos como materiales, para el funcionamiento adecuado del establecimiento.</p>	<p>4.1 Implementación de una política de apoyo al proceso educativo con Talleres complementarios y talleres extra programáticos que fomenten la disposición al aprendizaje de todos los estudiantes</p> <p>4.2 Adquisición de material fungible y de enseñanza pa-</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El 100% de los cursos de 1° ciclo cuenta con estudio dirigido para sus alumnos.</li> <li>- El 100% de los estudiantes de 2° ciclo puede participar de talleres de estudio en las asignaturas de su elección.</li> <li>- Todos los alumnos que lo deseen pueden participar de talleres extra programáticos de acuerdo a sus intereses.</li> <li>- Ejecuta el 100% del presupuesto SEP destinado a la adquisición de insu-</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bitácoras de trabajo.</li> <li>- Bitácoras de trabajo.</li> <li>- Bitácoras de trabajo.</li> <li>- Solicitudes de compras.</li> <li>- Acciones del</li> </ul>
	<p>ra la realización de las actividades propias de la vida del establecimiento.</p> <p>4.3 Contratación de profesionales idóneos para colaborar con las distintas tareas del establecimiento.</p>	<p>mos adecuados de todo tipo para el funcionamiento de la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contar con psicólogos, asistente social, profesionales PIE, para dar respuesta a las necesidades del establecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- PME – SEP Facturas.</li> <li>- Acciones del</li> <li>- PME – SEP</li> <li>- Contratos. Plan de trabajo.</li> </ul>

## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Objetivo Estratégico	Responsables	Nivel de Logro
1.- Instalar un liderazgo efectivo, que permita la participación de todos los estamentos para asegurar procesos pedagógicos de calidad.	Director, equipo de gestión, directiva CCPP, Directiva CCAA, C. Escolar.	
2.- Implementar clases en que el estudiante construye sus aprendizajes.	Director, Equipo Directivo, Docentes.	
3.- Elaborar e instalar instrumentos y protocolos de actuación para promover la convivencia escolar y la resolución de conflictos asertivos.	Director, Equipo Directivo, Docentes, Encargado de Convivencia Escolar.	
4.- Disponer de todos los recursos tanto humanos como materiales, para el funcionamiento adecuado del establecimiento.	Director	

## CONSEJO ESCOLAR

**Representante Sostenedor:**

**MARCELA ARCOS SOTO**

---

**Directora:**

**XIMENA AGUAYO ARANEDA**

---

**Representante de los Docentes:**

**NICOL SEPULVEDA SEPULVEDA**

---

**Representante Asist. Educación**

**NICOL SEPULVEDA GALLEGOS**

---

**Presidente del Centro de Padres:**

**RUTH ANABALON MACHUCA**

---

**Presidente del Centro Alumnos:**

**PALOMA VALENZUELA MALDONADO**

---

# ***ANEXOS***

<b>Infraestructura Actual</b>	
<b>Espacios Físicos</b>	<b>Estado (Observaciones)</b>
Salas de Clases	1 sala NT2 14 aulas clases
Biblioteca CRA	1 pequeña
Laboratorio de Informática	1 excelente
Invernadero	1 invernadero de última tecnología
Laboratorio de Idiomas	1 laboratorio equipado con 41 equipos.
Sala Multisensorial	1 completamente equipada
Sala Profesores	1 pequeña
Gimnasio- Duchas	1 gimnasio con 2 camarines y baños
Dependencias PIE	1 dependencia con cuatro espacios para atención de los estudiantes.
Comedor - cocina	1 Comedor Profesores y no-docentes pequeño 1 comedor auxiliar servicios menores.
Servicios Higiénicos	1 Baños Alumnos Varones, (9 WC para varones, 4 urinarios y 2 piletas lavamanos) 1 Baños damas, (9 WC para damas 1 pileta lavamanos) 1 baños kínder damas y varones con 3WC y 2 lavamanos y tina. 2 Baños Directivos-UTP- Profesores (damas) 1 Baño asistentes de la educación damas, 1 Baño asistentes de la Educación varones,
Oficinas	1 Oficina Dirección, 1 Oficina para Inspectoría General, 1 Oficina UTP, 1 Oficina Convivencia escolar 1 Oficina coordinación PIE 1 Oficina secretaria, 1 Central de apuntes. 4 Inspectorías 1° piso y 3 pabellones.

Talleres Apoyo pedagógicos	1 Taller para Ed. Diferencial 1 Taller para Sicólogos y Asistente Social
----------------------------	---

## CATASTRO DE ACTIVIDADES NO LECTIVAS Y/O EXTRA-PROGRAMÁTICAS:

### ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

- Talleres de Reforzamiento 2° ciclo ( matemáticas, ciencias, historia, Inglés) - Talleres de Talentos (matemática 5° básico)
- Taller de estudio dirigido 1° ciclo

### 3.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

- Gimnasia Rítmica de Competición
- Gimnasia Rítmica Recreativa
- Fútbol
- Vóleibol
- Básquetbol
- Handbol
- Taekwondo
- Danza árabe
- Teatro
- Conjunto folclórico
- Taller de pintura y manualidades
- Taller instrumental de música
- Ballet
- Ajedrez
- Taller de arte urbano
- Taller tenis de mesa